3.ª Época. Núm. 1

# EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLIA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

Villena

*Domingo 10 Diciembre de 1899.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0,15.

ABONOS

AMADEO CROS PRINCESA, 21— — BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

MATERIAS PARA ABONOS

*Sulfato amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etcétera, etc.*

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

*en Alicante en casa de*

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes. Sueca, Valencia y Zaragoza.

*Para noticias dirigirse á*

Juan Martinez Benitez, Albacete.
José Carbonell Vilaplana, Alcoy.
**Hijo de Valeriano García, Alicante.**
Juan Sugrañez, Amposta
José Toro, Castro, Antequera.
Agustin Torres, Castellón.
José Rivas Moreno, Ciudad Real.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandia.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vitches Atienza, Granada.
Andrés Pons, Logroño.
Mariano Matesanz (plaza de Matute, 5,) Madrid.
Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macias, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpalau (por San Guim), Lérida.
José María Giner, Murcia.
R. Menegal Nogués, Pasajes.
José Samaranch, Sabadell.
Estéban de Carrillo y Viteri, Santander
José González Espejo, Sevilla.
José María Serrano Ferrando, Sueca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Izquierdo, Valencia.
Maximiano González, Valls.
Manuel Lavall, Zaragoza.

AGUA DE AZAHAR TRIPLE

TENA

ALCIRA

Una botella . . . . . 1,50 ptas.
Media id. . . . . 0,80 »

De venta en Villena en la Farmacia de D. Tomás Giner Galbis, calle Mayor, núm. 8.

## INVITACIÓN

**A la prensa de la provincia de Alicante**

La prensa ha sido siempre portavez bendito del progreso humano, luchador tenaz é infatigable en defensa de los grandes ideales. Por eso á la honrada prensa de Alicante y su provincia queremos hacer llegar hoy los ecos de nuestra alma.

Somos los últimos, los más humildes en el concierto de la prensa provincial, pero sirva de disculpa, á nuestro atrevimiento, el fin generoso y patriótico que dirige la tosca pluma de EL ACTIVO, incapaz para definir sobre el papel toda la grandeza de los impulsos que nos guian.

La provincia de Alicante, con toda esa exhuberancia de vida de que la naturaleza dotó á nuestras ricas y envidiadas campiñas, á nuestro cielo purísimo, á nuestro ambiente purificado por las brisas del Mediterráneo que besa la costa levantina, no vive la vida del sentimiento; vegeta.

A este rincón querido de la patria española no llegan los ecos de la cultura universal, ni los avances sublimes del progreso, ni los adelantos que llevan en sus propias entrañas los buques que cruzan nuestras costas.

La indiferencia á las ideas, el rutinarismo, no exento de superstición, que trae consigo el relajamiento de los vínculos morales que forman la vida de relación entre los hombres, olvido absoluto de todos los deberes como ciudadanos de un pueblo culto y libre, dejando abandonada la defensa de los intereses y derechos que las leyes nos conceden, son las características de nuestros comprovincianos.

Si las auras del progreso besan alguna vez nuestra frente, recibimos la caricia sin entusiasmos; si buenamente se nos concede alguna mejora material, apenas si dejamos entrever el regocijo del alma: si nos azotan el rostro con injusticia y desprecio, nuestro espíritu permanece tranquilo, sin conmociones, ni síntomas de desagrado.

Somos un pueblo muerto, sin ideales en el alma, sin amores, ni odios. Parece que en la ciudad y en la aldea, en el taller y en el campo padecemos atrofia de la inteligencia, de la voluntad y del sentimiento.

¡Benditos los pueblos que luchan con ardores febriles por su engrandecimiento! ¡Desgraciados los que mudos é indiferentes contemplan la marcha vertiginosa del progreso que camina en tren expreso, mientras ellos contentos viajan en su histórica carreta tirada por cangrejos!

Es necesario levantar el espíritu público, despertar los amores por los grandes ideales, crear en fin conciencia popular.

A esta obra eminentemente patriótica invitamos á los periódicos de Alicante y de todos los pueblos de su provincia.

Si todos á una emprendemos activa campaña en tal sentido, no tardaremos en tocar los resultados.

Para dar forma á nuestro pensamiento, que influiría notablemente en todas las esferas de la vida (incluso política) de la provincia, es indispensable un acuerdo previo, adoptado en reunión que al efecto celebráramos, los directores ó representantes de todos los periódicos de la provincia.

Para este fin, nos ofrecemos incondicionalmente á nuestros compañeros, poniendo á su disposición la modesta casa de EL ACTIVO.

En esta reunión, después de acordar los límites y el alcance que debiera darse á la campaña periodística, sin otras miras que el ENGRANDECIMIENTO DE LA PROVINCIA Y LA DEFENSA DE SUS INTERESES MORALES Y MATERIALES, pudiera convenirse también la forma y ocasión de convocar á los alcaldes de todos los ayuntamientos y representantes de corporaciones industriales, agrícolas, económicas y obreras con el fin de crear una especie de Sindicato común, defensor de los intereses de la provincia, á merced hoy—y no queremos aludir ni molestar á nadie—del caciquismo, sin perjuicio, de los demás organismos que cada clase de las agrupadas quisiera crear para la defensa de los peculiares intereses; como por ejemplo, Sindicato de la prensa, etc., siempre apoyados por el general de la provincia.

Invitamos, pues, á todos nuestros compañeros para que nos contesten:

1.° Si, aprobado en principio el pensamiento, cuyo desarrollo y alcance será obra de todos, están conformes con la reunión de directores y representantes de periódicos de la provincia.

2.° Punto y fecha en que debe celebrarse, si les pareciese modesta la hospitalidad que les ofrece EL ACTIVO.

La redacción de EL ACTIVO se considerará muy honrada si sus colegas de la provincia se dignan contestar á nuestra invitación.

## HABLA LÓPEZ DOMINGUEZ

De trascendencia ó importancia son las declaraciones hechas por el general López Dominguez en el Senado.

Sentimos que el tiempo y el espacio nos impidan publicar integro el hermoso discurso del ilustre genaral:

Hé aquí los mas importantes párrafos:

«Pero es que en la prensa, en la opinión, manifestada de muchas maneras, en el hogar, en todas partes, se habla de tristezas, se habla de dificultades, se habla de peligros; y es menester que si todo esto existe, se ponga mano firme y enérgica para evitar esas desgracias que pueden sobrevenir.

Creo, como el señor duque de Tetuán, que los viejos partidos deben desaparecer: creo, como ha dicho un ilustre diputado en la otra Cámara, que la opinión está de espalda á los hombres políticos.

. . . . . .

Hay que pedir al país que reemplace á esos hombres públicos que son tan duramente criticados por aquellos otros que hablan con razón de intolerable caciquismo; que venga aquí y que todo eso desaparezca, y que sea ellos con los políticos, con los políticos, con los hombres honrados y patriotas, les que formen grandes agrupaciones para reemplazar á las que deben desaparecer.

. . . . . .

En todo el tiempo de la Restauración han venido aquí turnando en el poder, no el partido conservador ni el partido liberal, sino los directores de estos partidos, de manera que no parecía sino que si se constipaba el jefe del partido conservador había de estornudar todo el partido, y si tenia una lesión cualquiera el jefe del partido liberal, de esa lesión había de resentirse también el partido entero. (*Risas.*)

Eso no pasa en ninguna parte: esos partidos tan deslindados y estrechos pueden existir y se conciben cuando se está en un periodo constituyente, cuando se lucha por la defensa de principios que son diferentemente entendidos; pero aquí, donde pueden funcionar los partidos con gran elasticidad, es preciso que á las agrupaciones, á las concentraciones, acudan los hombres patrióticos, nobles y desinteresados, que quieran trabajar por el pro común.

. . . . . .

Yo no vengo aquí á decir que dirijo una agrupación que tenga una determinada aspiración política, no; lo que yo digo es que tengo la adhesión de gran número de personas de todas las provincias, de políticos y no políticos, que han creido que las declaraciones que yo hice en un periódico de gran circulación de esta corte encerraban el medio de salir del estado casi caótico que se encuentra nuestra nación.

. . . . . .

Para mí la patria significa: primero, patria; luego, derecho; después, Estado; y, por fin, la República. Pues bien, yo, separándome de este último aspecto ó condición que ellos consideran necesaria para desenvolver los grandes principios que defienden, digo como el Sr. Ríos y Ortega: En el desenvolvimiento de la idea de la patria lo primero es la patria; lo segundo, el derecho; después el Estado y luego la monarquía.

Si esta labor constante, si este trabajo que me he impuesto en los últimos años de mi vida, cuando debía pasarse en el descanso; si todo esto no sirve con en la opinión, si no sirve el nombre tan cabalado, por deber de patriotismo, y me retiraré tranquilo al seno del hogar, poniendo siempre, como es mi deber, mi espada al servicio de la patria para que no se pueda decir nunca por nadie que en momentos críticos y peligrosos para los intereses públicos, el que como yo ha llegado al final de su vida y á las altas esferas que inmerecidamente he alcanzado, no ha cumplido con este deber. (*Muy bien*).

## Para el Abogado del «Pacto»

En nuestra réplica á *El Liberal* de Alicante; no quisimos citar textos para demostrar el traspiés jurídico dado por el *ilustre* abogado, por el *sabio* abogado, por el *gran* abogado y cacique de guardarropía Sr. García Arce, porque entendiamos que bastaba á aquél flu tener un poco de sentido comun.

Pero nuestro querido amigo, don Joaquín Herrero Valdés, no ha podido callar ante la herejía profesional cometida por aquél y con textos terminantes y lógica irrebatible contesta al comunicado que suscrito, sin duda alguna, por el Sr. García Arce (?) publicó hace dias *El Liberal*, bajo el epígrafe de «Algo sobre Villenas en vez de rotulario «Algo del *bú* y *fantasma* de la sabiduría», porque al leer el título cualquiera creería que iba á tratar un asunto de interés general para el pueblo villenense y no de una cuestión personalísima.

El Sr. Herrero Valdés después de demostrar que el Sr. Arce ignora ¡y ya es ignorar! que el art. 9.º de la Ley de 26 de Julio de 1883 establece que el director de un periódico es el epresentante legal del mismo y *á él unicamente le corresponde* la representación ante los tribunales y que el 14 del Código penal determina rque cuando los *autores reales* no sean conocidos, se reputarán autores los directores de la publicación (lo cual encaja perfectamente en el suelto origen de la demanda, puesto que no iba firmado), escribe lo siguiente, que recomendamos al *ilustre, hábil*, y *perito jurisconsulto* villenense.

«Incurre también el Sr. Arce ¡y esto sí que es gordo! en el más terrible de los pecados jurídicos, por no decir otra cosa. Dice dicho señor «que los delitos cometidos por medio de la prensa, son cosa bien distinta de los delitos especiales de imprenta que define y castiga la ley de su nombre. ¡Válgame Dios! ¿Acaso tiene usted título de abogado? si lo tiene yo le aconsejo que le rompa, porque para nada le sirve puesto que aún cree vigente la ley de imprenta de 7 Enero de 1879, y por esta causa hace la distinción de los delitos cometidos por medio de la prensa diciendo que son cosa bien distinta de los delitos especiales de imprenta, ignorando por tanto que existe la ley de 30 de Julio de 1883 y las circulares del ministerio Fiscal de 30 de Julio y 2 de Octubre del propio año, que dicen que derogada por la ley de 26 de Julio de 1883 la ley especial de 7 de Enero de 1879, el derecho común recobra todo su imperio *y los delitos que se cometan por medio de la imprenta recen bajo la jurisdicción de los tribunales ordinarios*; y la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 25 de Enero de 1885, corroborando todo esto dice, que los tribunales ordinarios *han reemplazado* á los especiales de imprenta, y que suprimiendo estos tribunales y no habiéndoles sustituido ninguna otra jurisdicción especial, la ordinaria ha de ser forzosamente la única que comprende el conocimiento de un hecho que presenta los caracteres de de-

Por el estilo son todos los párrafos del comunicado que el Sr. Herrero Valdés publica en *El Liberal*, y termina retando valientemente al señor García Arce para discutir ante el ilustre Colegio de Abogados de Alicante, lo siguiente: «Si para denunciar por injurias inferidas en un periódico, en un artículo ó suelto que no aparezca firmado, hay necesidad de citar solo al director de dicha publicación, ó á todos los redactores y colaboradores del mismo».

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar integro el trabajo de nuestro amigo, pues no tiene desperdicio alguno, recogiendo y rebatiendo, con gran claridad, las diversas herejías jurídicas cometidas por el Sr. García Arce, con motivo de su famosa demanda.

Pero para muestra basta lo copiado que dedicamos al hábil defensor de pleitos difíciles y más hábil político, abogado del *pacto* que sufrimos.

## Crónica madrileña.

Los presupuestos marchan como una seda.

Sin la serena, elocuente y concienzuda crítica hecha por el señor Canalejas, ilustre orador demócrata, que ha roto las ligaduras que le sujetaban al partido fusionista, de triste y vergonzosa historia, los presupuestos estarían ya aprobados por la mal llamada Cámara popular, puesto que representa todos los intereses, menos los legítimos del pueblo.

Se discute por pura fórmula, sencillamente para engañar al país que considera tigres á ciertos gladiadores, cuando no son otra cosa que ilustres cómicos, ¡dirigidos por el gobierno, á quien pertenecen en cuerpo y alma, ante la perspectiva de una credencial ó de un negocio lucrativo.

¡Por los prestigios de España, por amor á la patria, pongamos fin á esta comedia, antes que degenere en drama trágico y sangriento!

El general López Dominguez ha ratificado valientemente en el Senado su criterio, contrario á que continuen un día más ese turno de los partidos, porque tras habernos acarreado desastres que aun chorrean sangre y colorean nuestras mejillas de indignación y vergüenza, son un peligro y una amenaza constante para la unidad y la integridad de la patria.

Cueste lo que cueste, entiende el general Lopez-Dominguez, que es necesario cambiar de rumbo y de procedimientos, sustituyendo por elementos jóvenes, los caducos partidos que aun pretenden gobernarnos y administrarnos como hasta aquí, á pesar las duras y tristes lecciones de la experiencia.

Antes que la monarquía, antes que la república, es la patria.

Y estamos conformes con el ilustre exministro de la Guerra.

El telégrafo nos ha comunicado que está hecha la entrega oficial á Alemania del archipiélago Carolino, resto de nuestro perdido imperio colonial que no supimos mantener por el amor y aurreliado por los ambientes de la civilización, bajo la enseña gloriosa de Castilla.

La *venta* de aquéllos territorios que fueron españoles es digno fin de una larga era de errores y de-

mansa y burlesca á aquél tremendo apó-trofe, que todos aplaudimos: «la última peseta y la última gota de sangre.»

Sin peseta, sin sangre y... sin colonias.

¡Glorioso fin de siglo para esta vieja patria, más querida, cuanto más desventurada!

Actualmente es discutido en el Congreso el presupuesto de Marina

Mis lectores asombrados preguntarán conmigo: ¿pero tenemos Marina?

Sin duda alguna, cuando el país paga unos cuantos *cientos de millones* por tal concepto.

Sí: tenemos el *Villalobos*, digno representante en las Carolinas de nuestro poderío naval, y el *Quirós*, que ha tenido que llegar á Manila á remolque del *Alava*, otro buque de guerra.

Y tenemos el *Pelayo* y el *Carlos V*, que no pueden salir de los puertos, y la mar... la mar de buques por estilo del *Quirós*, capaces de consumir, no un presupuesto, veinte presupuestos en un año.

¡Pues es una friolera lo que cuestan las reparaciones de averías y el sostenimiento de un personal docto y práctico, que ha navegado una porción de veces en las barquichuelas del estanque *grande* del Retiro!

En Madrid somos felices.

En la calle más céntrica, le *atracan* á uno *ó á veinte*, quieras ó no en un *sancti-amen*; con agrado y sin réplica, entrega V. su capa, su relój, su dinero, cuanto lleve encima á la más leve indicación que escuche á su oido y dá V. las gracias encima; se cometen robos en cuadrilla, en plena Puerta del Sol; timos fin de siglo en la misma plaza de Oriente: atropellos por los tranvías ó los coches, que *vuelan* más que el express: el pan por las nubes, la carne clandestina y carísima; el impuesto de consumo más elevado que en parte alguna; se paga por pasear, por toser, por respirar; por todo: el latrocinio en exposición permanente en todas partes, á ciencia y paciencia de nuestras mas autoridades.

Por lo demás es una delicia vivir en este Madrid, que con gusto arrasarían los provincianos, cual si los madrileños no supiéramos como nadie las consecuencias de la burocracia y del caciquismo.

¡Oh! ¡De Madrid al cielo!

*El Corresponsal.*

## REQUENA

El Activo, saluda cariñosa y entusiastamente al pueblo de Requena.

Sí, pueblo de Requena: merece el saludo que te dirijimos desde el fondo de nuestra alma, porque vemos que eres una verdadera madre, y tienes unos hijos dignos de ti.

Trabajas y tu trabajo obtiene recompensa, porque, si el beneficio material no te respondiera tienes el moral, que te honra enalteciendote, como pago á tu laboriosidad y á tus sacrificios.

Sí, pueblo de Requena, este modesto semanario, desde hace tiempo viene estudiandote y te envidia, pero con envidia noble, porque [illegible]

[illegible] hijos y a [illegible] hijos que saben corresponder al cariño de su madre.

Tu laboriosidad, tu constante trabajo por defender á tus hijos, lo dice la nacion entera, porque toda la nacion lo ve. Pueblos de mas importancia material, por su [illegible] y riquezas, los harán no hay duda; pero no tendrán la importancia moral que vosotros habeis conseguido, porque no es lo grande, lo mas grande, ni lo de más bulto lo de más peso.

Habeis establecido vuestro sindicato agrícola: éste funciona con una actividad y unas energías que son la admiración general: teneis vuestros centros de instrucción, en todos los ramos; trabajais denodadamente buscando el adelanto en todas las materias y sois un campeón decidido en defensa del comercio, de la industria y sobre todo de la agricultura, fuente de toda riqueza.

Habeis fundadado un periódico que responde, segun su primer número, al pensamiento que se vé dominar en los sentimientoss de todo el pueblo, y que no hay duda, proseguirá vuestra obra.

Al saludar á *El Sembrador* y darle la bienvenida, deseandole larga y próspera vida, lo hacemos repitiendolo á todo el pueblo de Requena.

Requena es una buena madre y tiene los hijos que se merece.

Este, nuestro desventurado pueblo, Villena, no siente el amor maternal porque és madrasta; y los que están en lugar de hijos no sienten ni conocen el afecto filial porque son hijastros. De ahí, pues, la pena que nos causa nuestro pueblo y la satisfacción, como seres nobles y bien nacidos, que nos produce el ver el buen ejemplo y el verdadero y puro amor, en nuestro prójimo.

## PARA TERMINAR

Como nuestro estimado colega *El Liberal* de Alicante, vemos que es amigo de las personales contiendas, pero conste que él fué quien primeramente dedicó toda su primera plana y parte de la segunda á defender la personalidad, solemnemente conocida en esta ciudad, de D. Ricardo García Arce.

Nosotros no hicimos otra cosa que salir en defensa de los fueros de la verdad, que directamente nos afectaban, sin romper lanzas en favor de correligionarios que no tenemos, ni de caciques que combatimos, precisamente porque nos preocupan los intereses del pueblo en que nacimos.

En efecto, es de gran relieve ó importancia la personalidad (venga a Villena y preguntelo en los tajos á todas las cuadrillas de jornaleros) del correligionario de nuestro estimado colega; pero los relieves pueden ser buenos ó malos, y crea *El Liberal* que el del *ilustre jurisconsulto* de Villena no es de los que prestan prestigios ni glorias á los partidos en que militan.

Acaso, y sin acaso, á su influencia en la vida política y administrativa del país, se debe al fracaso de los partidos del nefasto *turno pacífico*, cuyas consecuencias aun lloramos con lágrimas de sangre los españoles.

Es, pues, de gran relieve la personalidad de su defendido, pero es por el lado funesto.

Creolo nuestro querido colega *El Liberal*.

## DE COLABORACIÓN

## El «mal» de España.

—¿Estuvistes anoche en la conferencia que se celebró en el Círculo?

—Sí.

—¿Y qué te ha parecido el discurso de Pedro?

—Hombre, si quieres que te diga la verdad, todo lo que el dijo está muy bien para dicho pero no para hecho.

—Pues á mi me parece que, las reformas políticas y económicas que indicó, se pueden llevar muy bien á efecto, y hasta es más, creo que si llegára á ocupar el poder nos salvaría.

—Tontas ilusiones; ese, como todos los que hoy rigen los destinos de la nación, en cuanto se ven en el poder se olvidan de todo lo que prometieron. Como por ejemplo: Silvela.

—Es que él es un hombre honrado, culto y de conciencia. No tienes nada más que fijarte como nos pintaba el mal de España y los remedios que se pueden aplicar.

—¿Con qué es honrado, culto y de conciencia? Así nos engañan, con las apariencias; pues has de saber que si ese Pedro llegara á tocar algo en la *cosa pública*, no haría nada bueno para el país, si para él; ese *honrado*, se ha establecido entre nosotros porque ya no puede vivir en otra parte, pues por donde ha pasado ha ido dejando mala memoria, y dicen que si hizo esto ó lo otro en ciertas empresas; ese tan *culto y de conciencia*, según se explica, no tuvo reparo ninguno en arruinar á unos cuantos infelices para enriquecerse él ¿Quieres saber más? ¿Te convences ya?

—Hombre, parece que me voy convenciendo, porque aun no había reparado de donde salía tanto dinero como gasta.

—Para vosotros lo principal es que gasta y por eso le habeis dado uno de los mejores puestos en el Círculo (habiendo quien se los merece mejor que él), y os alucina con sus discursos, exponiendo elocuentes premisas y deduciendo hermosísimas conclusiones os deja en la convicción de que es un gran hombre. Pues ese es el *mal* de que estamos infestados los españoles y que mata á esta desdichada nación, que no sabemos nada más que *predicar*. ¡España tiene muchas lenguas en movimiento y muchas inteligencias y brazos parados que hacen falta al fomento de la agricultura y la industria, fuente y base de donde parte la riqueza de una nación!

En este punto, y en su práctica, es donde se ven á los hombres.

A. P.

## ...y armas al hombro

Nada, está visto: ese personaje bufo por todas partes enseña la oreja.

Ahora le ha dado por darse así mismo una importancia de *Bajá*: para ello se vale de instrumentos, y en uno de éstos quiere también convertir á la prensa.

Ya le irán conociendo los de fuera: los de aquí ya sabe él que le conocen bien.

Dias atrás, vino á saludarnos por equivocación un contratista de *perros de presa*. Nos había tomado por otro.

Le dirigimos al que realmente buscaba: y agradecido el hombre, despues de entenderse con él en la operación, vino á saludarnos de nuevo para darnos las gracias.

—Es el *gran hombre*, nos dijo: de unas entrañas muy duras, y como las que [illegible] libro, si no fuera porque no tiene corazón, sería bueno para *capitán* de *los nuestros*, tiene la cabeza mu gorda y el *sentido* mu claro pá nuestros negocios. V. descanse, señorito, que con V. no va na, y mandar.»

El *buen* del hombre se marchó tan contento, sin pensar el gran bien que nos había hecho, sin darse de ello cuenta, al prevenirnos de aquélla manera *tan inocente*.

## SOBRE LA FILOXERA

Por estimarlo de un gran interés é indiscutible oportunidad para esta región, publicamos el artículo siguiente, de la *Revista Vinícola ilustrada*, en la seguridad de que lo han de agradecer nuestros lectores... Dice así.

### UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Los viticultores todos, y muy especialmente los de las regiones ó provincias donde por no haberse declarado de un modo oficial la existencia de la filoxera no pueden importarse vides americanas, están de enhorabuena.

Un eminente agrónomo francés, ha descubierto el medio de que en los distritos no filoxerados, pero amenados ya seriamente por la invasión de la terrible plaga, puedan reponerse los viñedos viejos con sarmientos ó barbados indígenas que sean en absoluto indemnes á la filoxera.

Tan grande es el descubrimiento, y tal importancia tiene para la viticultura, que algunos creerán que se trata de uno de esos reclamos en favor de algunos polvos maravillosos que sean los que realicen el milagro de inmunizar las vides indígenas contra los ataques del terrible insecto.

No hay nada de pólvos ni de sustancias químicas, ni de reclamo, aunque el descubrimiento, repetimos, parezca á muchos inverosímil.

Se trata sencillamente de sumergir durante cinco minutos los sarmientos y barbados que quieran plantarse en agua caliente á la temperatura de 53 grados centígrados.

Con operación tan poco costosa, se consigue que los sarmientos y barbados sean indemnes á la filoxera, sin que pierdan su facultad de prender en la tierra siempre que se les plante bien.

El autor del gran descubrimiento, es Mr. Cونanon, inspector general de la viticultura francesa, una verdadera eminencia ante cuyas afirmaciones no cabe dudar.

Mr. Conanon ha realizado innumerables ensayos, y cuando ha tenido la evidencia de no equivocarse, ha dirigido una comunicación á la «Sociedad Nacional de Agricultura de Francia,» dándole cuenta de su descubrimiento.

Dicha comunicación fué presentada en la sesión que la sociedad aludida celebró el día 15 de Noviembre y el encargado de hacer un elogio del trabajo de Mr. Canonon y de pedir que se le diera gran publicidad, fué Mr. Viala, á quien todo el que sepa algo de viticultura tiene que proclamar como uno de los primeros maestros en esa rama de la ciencia agronómica.

J. DEL CAMPO.

Efectivamente: de resultar en la práctica lo que se desprende de la teoría del articulista, resulta un gran descubrimiento. Rogamos, pues al señor J. del Campo, á quien suponemos relacionado con el autor del descubrimiento, que amplíe más la aplicación, respecto á los sarmientos y sus condiciones, porque entendemos que la operación que nos cita como necesaria, no ha de resultar igual con los [illegible] clases y de todos los terrenos.

Como suponemos que el estudio lo habrá realizado con diferentes clases, esperamos conocer la preferente y de mayor seguridad.

## Noticias y sueltos.

Ayer por la mañana llegó, procedente de Valencia, el digno é ilustrado Juez de instrucción, despues de haber permanecido en dicha capital el tiempo que llevaba de licencia, limitadísimo para la operación que en la vista le hizo el reputado oculista Sr. Cervera.

Ayer se encargó del Juzgado.

Le damos la bienvenida, así como tambien le felicitamos por el buen resultado de la operción.

Nuestro querido colega «El Pueblo de Redondela», de una manera franca y valiente, comenta la denuncia que hacen al señor Gobernador de aquélla provincia los Sres. D. Maximiano Crespo y D. Antonio Garrido, concejales de Redondela, en la cual hacen constar la desaparición de «unos piquillos,» de los fondos municipales; (los señores citados dicen desfalco) que quieren justificarlos con la defensa de un pleito y otras «cosillas».

Nada colega, y dignos concejales, es perder el tiempo, querer perseguir á los deshonrados y vividores de la política y de las administraciones Municipales, porque están así los tiempos.

El verdadero sacrificio hoy estriba en denunciar á los canallas, porque están en «mayoría» y en todos los órdenes, vencen las «mayorías».

Desde el Domingo anterior se encuentra en esta, nuestro querido amigo y paisano, el reputado abogado D. Tomás Sanchis Valdés, con el fin de pasar unos días al lado de su familia y amigos y de paso resolver unos asuntos de intereses propios.

Sea bien venido.

En la apelación que interpuso el reputado abogado de Valencia D. José Barberá, en el pleito seguido, por los hermanos D. Joaquin y D. Gaspar Marco, de Sax contra el ayuntamiento de dicha villa, ha fallado la Audiencia de Valencia, en favor de dicho letrado, señor Barberá, desestimando por completo las pretensiones del abogado contrario, D. Ricardo García Arce.

Felicitamos de todas veras á nuestros amigos y al digno é ilustrado letrado Sr. Barberá,

La Audiencia de Alicante, ha sobreseido la causa instruida en este Juzgado, conocida por la «mona» de Sax. Muy de veras celebramos la resolución, y felicitamos á los que tan injustamente sufrieron las molestias de aquél entonces alcalde, D. Secundino Senabre.

El Viernes tuvimos el gusto de estrechar la mano del simpático ingeniero de caminos, D. Julio Moreno, amigo querido nuestro, y persona muy apreciada y distinguida en esta población.

AVISO

Se venden en la Cañada dos cocos nuevos de 7000 cántaros de cabida. Darán razon en la redacción de este periódico.

Valencia.—Imp. de E. Vilanova.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

**Tónico nutritivo reconstituyente.**

*del prof. J. F. Audibert.*

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

---

**Aparato generador automático, para alumbrado por GAS ACETILENO**

con patente de invención núm. 24.058 por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

**Ramón Martinez**

Mayor, 14.—VILLENA

---

## Gran sastrería y pañería.

DE

**LORENZO NAVARRO**

**Calle del Raso, frente al Paseo.**

En este establecimiento, se viste con elegante perfección, y con arreglo á la última moda; habiendo además un inmenso surtido en toda clase de géneros, tanto nacionales como extranjeros.

---

## ¡NO MAS CANAS!!

**TONICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO**

Devuelve al *cabello blanco*, sin preparación ni lavado su *color primitivo*, TAN UNIFORME y *natural* que es imposible descubri el artificio: Bastan 3 ó 4 aplicaciones para obtener un hermoso color *castaño* ó *negro* permanentes; No mancha, Es inofensivo, Resultados siempre positivos

De Venta en VILLENA: Sociedad Farmacéutica en Barcelona, Vidal y Ribas.

---

## GRAN HOSPEDERIA

DE

**JOSÉ HERNÁNDEZ**

RASO, núm. 2, esquina al PASEO, con puerta al mismo.

En esta casa se admiten huéspedes desde 3 pesetas en adelante.—Hay habitaciones amuebladas con todas las comodidades necesarias.—Carruajes y combinaciones con diligencia para Biar, Ibi, Castalla, Banejama, Bocairente, Alcoy y otros

RASO, núm. 2, esquina al PASEO.—*VILLENA*

---

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

---

## Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos academicos, es la garantía para los padres de familia, que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Calixto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

---

## TRANSPORTES INTERNACIONALES

por vías marítima y terrestre.

Consignaciones, tránsitos y Despachos por aduanas y fronteras.
Forfaits especiales para el transporte de vinos.
Depósito de cemento portland en barriles.

ANTONIO PÉREZ SOCIEDAD EN COMANDITA

Paseo de los Mártires, 56.-ALICANTE

---

## GRAN FOTOGRAFÍA

DE

**SILVINO DIAZ**

**Especialidad en ampliaciones.**

SAN FRANCISCO, 12,

**VILLENA**

---

# CREMA

## DEL DOCTOR CASALLACHS

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**

CON PANCREATINA Y LACTO-FOSFATOS

*Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Nápoles.*

Preparación superior á todas las emulsiones y demás compuestos á base de Aceite de higado de bacalao, pues aun conteniendo el 75 por ciento de este artículo, reconocido como el reconstituyente más poderoso que existe, la adición de pancreatina y lacto-fosfatos asegura su asimilación, haciéndole facilmente digerible, hasta por los estómagos más delicados y su forma de Crema, es agradabilísima resultando para los niños casi una golosina, tan grata como eminentemente curativa.

Es el nutritivo reconstituyente más perfecto y activo que se conoce y según opinión de distinguidos médicos el que mejor combate la *tisis pulmonar, escrófulas ó tumores blancos, afecciones de la garganta, tos crónica* etc. y sobre todo en la *anemia y raquitismo* en general, el factor único, el remedio por excelencia, comprobando por la forma de sus resultados que se demuestran á veces al primer bote que se toma.

No nos esforzaremos en asegurar las ventajas de esta preparación ya que las prueban los enfermos mismos que la han tomado y aquí ya hay ejemplos de esta verdad.

DE VENTA EN VILLENA

**Jarabe Tónico-Hematógeno.—Vino Tónico Reparador.—Jarabe Osteotrofo.**

Y DEMÁS ESPECIALIDADES DEL

**DOCTOR CASALLACHS DE BARCELONA**

---

---

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADOS A BRAZO

**Plaza de Sta. María, 2.-VILLENA.**

Chocolates verdad elaborados á vista del público, de 5, 6 y 7 reales libra, con canela y sin ella.—Tarros de azúcar.—Ricos cafés tostados diariamente.—Tés.—Azúcares.